

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **101**

Fecha Estado: 03/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050082000092000	Ordinario	BALDOMERO LOPERA RESTREPO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto de marzo 16/2020 Tribunal resolvió solicitud elevada por la parte actora, ordena archivo mm	30/10/2020		
05001310500820130006000	Ordinario	ADRIANA ISABEL SIERRA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto de marzo 16/2020 Tribunal confirmó decisión de primera instancia; aprueba liquidación de costas; ordena expedir las copias querequieran las partes mm	30/10/2020		
05001310500820150066900	Ordinario	DIANA LICET MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto de marzo 16/2020 Tribunal revocó decisión de primera instancia; no se causaron costas, ordena archivo; ordena expedir las copias querequieran las partes mm	30/10/2020		
05001310500820150072200	Ordinario	LUZ DARY SALAZAR ARROYAVE	PROTECCION SA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto de marzo 13/2020 Tribunal confirmó decisión de primera instancia; aprueba liquidación de costas; ordena expedir las copias querequieran las partes mm	30/10/2020		
05001310500820150086400	Ordinario	OSCAR DARIO GIRALDO MEJIA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto de marzo 16 de 2020, Tribunal confirmó sentencia de primera instancia; aprueba liquidación de costas, ordena archivo, ordena autenticar las copias que requieran las partes mm	30/10/2020		
05001310500820160140700	Ordinario	DOLLY DEL SOCORRO CARDONA BLANDON	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto de marzo 16/2020 Tribunal confirmó decisión de primera instancia; aprueba liquidación de costas; ordena expedir las copias querequieran las partes mm	30/10/2020		
05001310500820170022400	Ordinario	CARLOS EMILIO QUINTERO CARDONA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto de marzo 16/2020 Tribunal confirmó decisión de primera instancia; aprueba liquidación de costas; ordena expedir las copias querequieran las partes mm	30/10/2020		
05001310500820170048300	Ordinario	CLARA EUGENIA GOMEZ GOMEZ	CARLOS ARIEL HERRERA VALENCIA	Auto pone en conocimiento resuelve reposicion, repoene auto del 10 de octubre de 2020 , modifica agencias en derecho; aprueba liquidación; ordena expedir copias que requieran las partes y ordena archivo mm	30/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820170055700	Ordinario	LENIS ESTHER ESPEJO PALENCIA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto de marzo 16/2020 Tribunal confirmó decisión de primera instancia; aprueba liquidación de costas; ordena expedir las copias querequieran las partes mm	30/10/2020		
05001310500820170059400	Ordinario	FRANCISCO JAIME MARIN MARIN	MANEJO DE MATERIALES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto de marzo 16 de 2020, Tribunal revocó sentencia de priemra instancia; aprueba liquidación de costas, ordena archivo, ordena autenticar las copias que requieran las partes mm	30/10/2020		
05001310500820170070100	Ordinario	PAOLA ANDREA GAVIRIA	ORGANIZACIÓN MI SALUD ONG	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto de marzo 13 de 2020, Tribunal revocó sentencia de priemra instancia; aprueba liquidación de costas, ordena archivo, ordena autenticar las copias que requieran las partes mm	30/10/2020		
05001310500820170101900	Ordinario	ANA CRISTINA URIBE PALACIO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Atendiendo la solicitud elevada por la apoderada de Colpensiones se aclarase aclara el auto proferido el 16 de diciembre de 2019, en el sentido que las costas corren a cargo de Colfondos; se niega recurso de reposición y en subsidio apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte actora, por haberse interpuesto de manera extemporánea mm	30/10/2020		
05001310500820180007800	Ordinario	GLORIA AMPARO ZAPATA GONZALEZ	HECTOR ALIRIO VILLEGAS GOMEZ	Auto pone en conocimiento auto de marzo 13 de 2020; Tribunal confirmó parcialmente y revocó sentencia de primera instancia; aprueba liquidación de costas, ordena archivo; ordena autenticar las copias que requieran las partes mm	30/10/2020		
05001310500820180016800	Ordinario	ANABEL BENAVIDES SUAREZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto de marzo 16/2020 Tribunal confirmó decisión de primera instancia; aprueba liquidación de costas; ordena expedir las copias querequieran las partes mm	30/10/2020		
05001310500820180017500	Ordinario	ZORAYA YASQUINE MARTINEZ LARA	PROTECCION S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto de marzo 13/2020 Tribunal modificó y confirmó decisión de primera instancia; aprueba liquidación de costas; ordena expedir las copias querequieran las partes mm	30/10/2020		
05001310500820180026900	Ordinario	MARTHA LIGIA RAMIREZ GIRALDO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto de marzo 13/2020 Tribunal adicionó, modificó y confirmó decisión de primera instancia; aprueba liquidación de costas; ordena expedir las copias querequieran las partes mm	30/10/2020		
05001310500820180034300	Ordinario	JESUS EVELIO BEDOYA	REDETRANS S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto de marzo 16/2020 Tribunal revocó, adicionó y confirmó decisión de primera instancia; aprueba liquidación de costas; ordena expedir las copias querequieran las partes mm	30/10/2020		
05001310500820180060400	Ordinario	ARCESIO DE JESUS GIRALDO ZULUAGA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto de marzo 16/2020 Tribunal confirmó decisión de primera instancia; aprueba liquidación de costas; ordena expedir las copias querequieran las partes mm	30/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410575520150117101	Ordinario	JAVIER SUAREZ VELASQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento reprograma audiencia consagrada en el artículo 82 del C.P.T. se señala el día ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (4:30 P.M.), la cual se realizará de manera escrita. requiere a la parte actora para que gestione oficios mm	30/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
SECRETARIO (A)